



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES II

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AÑO 2019

PROFESOR TITULAR

DRA MARÍA JOSEFINA TAVANO

PROFESOR ASOCIADO

DR HUGO DUCH

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DRA BEATRIZ DELLA SAVIA

DR MAURICIO BORETTO

ABOGADO SANTIAGO RAUEK

SECRETARIA ACADÉMICA

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES II

PROGRAMA ESTUDIOS AÑO 2019

FORMATO: ASIGNATURA: TEÓRICO APLICADA

RÉGIMEN DE CURSADO: SEMESTRAL – 2º CUATRIMESTRE

CURSO: 3º AÑO

CARÁCTER: OBLIGATORIO

HORAS SEMANALES: 4 HORAS

EVALUACIÓN: EXAMEN FINAL

CARGA HORARIA TOTAL: 56 HS.

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS.

CORRELATIVIDADES PARA CURSAR: TENER APROBADAS TODO 1º AÑO.

TENER REGULAR: CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I

CORRELATIVIDADES PARA RENDIR: TENER APROBADA CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I.

ENCUADRE TEÓRICO DE LA PROPUESTA:

El espacio curricular “*Contratos Civiles y Comerciales II*”, se encuentra en el campo de la de la Formación disciplinar y específica; núcleo temático Derecho Privado, que tiene por objetivo desarrollar el corpus teórico y las actividades prácticas, que corresponden a lo que tradicionalmente se ha enseñado como Derecho Privado IV- Contratos, parte general. Temáticamente comprende el estudio específico y concreto de diversos contratos

Este núcleo temático y disciplinar, permitirá al estudiante de tercer año de la carrera, a reflexionar e internalizar los siguientes objetivos:

Objetivos y Contenidos generales del Plan de Estudios

Objetivos:

- Identificar los distintos tipos de Contratos.
- Elaborar contratos civiles y comerciales.

Contenidos mínimos

- Los contratos civiles y comerciales, su régimen jurídico. Los Derechos Humanos y su incidencia en los contratos. Ética Profesional.

Técnicas de aprendizaje. Líneas de trabajo didáctico para la secuencia de actividades

- Establecer conclusiones acerca de la importancia de los diversos contratos a partir del conocimiento de su función específica;

- Resolver problemas cotidianos que afectan la vida de los individuos eligiendo el contrato más adecuado para lograr los efectos deseados.

Expectativas de logros:

- Comprender la problemática contractual en el marco de la vida cotidiana.
- Identificar las diversas alternativas de solución que resulten más adecuadas desde el punto de vista personal y social, aplicando diversos criterios y contratos.

Metodología enseñanza- aprendizaje

Respecto a la enseñanza aprendizaje, se busca que los alumnos adviertan que los contratos cumplen diversas funciones y objetivos en la vida económica y real de los ciudadanos. La realidad contractual los y nos envuelve a todos en lo individual y en lo social, por lo que es necesario su comprensión como experiencia jurídica y fáctica. Además esta asignatura, que tiene un fuerte contenido disciplinar, se extiende en su análisis a fin de intentar arribar a un abordaje interdisciplinar, en especial el proveniente del Análisis Económico del Derecho. Así, el nuevo plan de estudios lo entiende como *“...actividad social y constructiva en la que el conocimiento anterior (representaciones sociales) del sujeto crea las condiciones de posibilidad de un conocimiento nuevo y produce el marco de lo que es perceptible. Supone una traducción de lo real a lo simbólico, proceso que realiza el sujeto desde su estructura cognitiva –dotada de contenidos teóricos, valorativos y conjeturales- en un proceso que articula instancias de: a) selección, b) recomposición o reorganización de la información y c) atribución de sentido.*

Con la posibilidad de una inicial formación hacia la investigación que se promueve con la promoción de que los alumnos regulares preparen tema para iniciar sus exámenes orales, los que son elegidos entre una temática propuesta al inicio de cada clase año lectivo, sobre el que elaboran una monografía sencilla, pero con consulta a diversos autores y jurisprudencia vinculada.

Asimismo se usa el aula virtual para la comunicación, la publicación de material de estudio de la cátedra o de otros autores que la autorice, para la realización de prácticos y ejercicios. Se intenta promover la formación disciplinar, la vinculación con la práctica, para facilitar la comprensión de los procesos de producción, aplicación e interpretación de los contratos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

La actividad práctica de cada unidad de la parte especial consistirá, según las inquietudes de los alumnos en:

El análisis de los elementos de los contratos tratados en cada unidad;

El análisis de formularios que correspondan a los contratos tratados en la unidad, sean éstos los mismos contratos o bien otra documentación que normalmente los acompañe;

Los alumnos deberán buscar y analizar otros contratos no tratados en el programa, conforme a sus inquietudes, debidamente fundadas o conforme al listado que proporcionará la cátedra.

UNIDAD I- Compraventa

Objetivos específicos:

Reconocer al contrato de compraventa como un modelo básico;

Apreciar al contrato como un instrumento fundamental en dentro de la economía

La compraventa. Definición. Aplicación supletoria. Caracteres del contrato. Comparación con otras figura. Su concepto económico. La compraventa y la transferencia del dominio. Sistema del Código. Otros sistemas.

La cosa vendida. Cosa que dejó de existir. Cosa futura. Cosa ajena. Venta por condómino. Cosa esperada y la venta de esperanza. Venta con sujeción a ensayo venta ad-gustum. Venta por junto y venta a peso. Venta de inmueble, casos.

Precio: Determinación. Precio **por** unidad de superficie.

Obligaciones del vendedor: conservación y custodia. La obligación de transferir. Gastos de entrega. Entrega de la cosa. Tiempo de entrega.

Obligaciones del comprador. Enumeración. Compraventa de cosas muebles .Pago del precio Precio fijado por peso, número o medida. Entrega de la documentación: entrega de factura, obligación de entregar documentos. Entrega de la cosa. Plazo, lugar, puesta a disposición, entrega anticipada, riesgos de daño y pérdida. Recepción de la cosa y pago del precio. Tiempo. Compraventa sobre muestras, de cosas que no están a la vista, cosa que se entregan en fardos o bajo cubierta. Adecuación de las cosas muebles, determinación y adecuación de las cosas. Plazo. Compraventa por junto, sujetas a condición, con cláusulas internaciones y contra pago de documentos.

Cláusulas que pueden ser agregadas. Pacto de retroventa. Pacto de reventa. Pacto de preferencia. Pacto de mejor comprador. Pacto en compraventa de cosas registrables.. Plazos. Venta condicional.

UNIDAD II- Compraventas especiales y contratos afines

Objetivos específicos:

Reconocer problemas concretos del contrato de compraventa

Diferenciar el contrato de compraventa de otros contratos que pueden cumplir algunas funciones similares y otras diversas.

El boleto de compraventa. La problemática que se planteó desde la vigencia del CC de Vélez. La problemática a partir de la ley 17.711. Problemática actual. Inmuebles. Oponibilidad. Venta de lotes en mensualidades (Ley 14.005 y 23.266). Compraventa de inmuebles sometidos a propiedad horizontal. Compraventa de bienes muebles y muebles registrables. **Compraventas especiales.** Ley 11.867. Subastas. La compraventa a distancia y la ley 22.765.

La permuta: definición, caracteres, objeto y gastos. Evicción.

El suministro. Definición. Función. Diferencias con la compraventa. Plazo máximo, para prestaciones singulares y por tiempo indeterminado. Cantidades. Aviso. El precio. Pacto de preferencia. Resolución. Suspensión.

Distribución. Concepto. Elementos. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Distribución de diarios y revistas

Contrato de ahorro previo: Concepto. Función Económica. Clases.

UNIDAD III- Locación. Leasing

Objetivos específicos:

Comprender las diversas funciones de la locación de cosas.

Analizar el contrato de leasing desde su aparición a su concepción actual

La locación. Disposiciones generales : definición. Forma y oponibilidad. Transmisión por causa de muerte. Enajenación de la cosa locada. Continuador de la locación. Facultades del representante.

Locación de cosas. Objeto. Normas administrativas. Destino. Personas incapaces o con capacidad restringida. Destino habitacional. Tiempo de la locación (máximo, mínimo, excepciones).

Efectos de la locación. Obligaciones del locador, de entrega, conservación, pagar mejoras, frustración del uso o goce de la cosa, falta de luminosidad . **Obligaciones del locatario:** variación de destino, conservación de la cosa, conservación y reparaciones. Pago del canon, cargas y contribuciones. Restitución de la cosa. Régimen de mejoras.

La cesión del arrendamiento y la sub-locación. Cesión. Sublocación: efectos. Acciones directas. Extinción: modos, continuación, resolución. Efectos de la extinción: intimación al pago, desalojo. Mejoras. Caducidad de la fianza. Retención.

El leasing. Concepto. Función económica. Caracteres del contrato. Las partes. El objeto. El canon. La opción de compra. Modalidades. Responsabilidades, acciones y garantías. Servicios y accesorios. Forma. Oponibilidad. Uso y goce del bien. Acción reivindicatoria. Prórroga del contrato. Transmisión del dominio. Responsabilidad, Cancelación de la inscripción. Procedimiento. Cesión de contratos o de créditos del dador. Incumplimiento y ejecución de inmuebles. Secuestro y ejecución de muebles.

UNIDAD IV- Locación de obra. Transporte. Edición y Publicidad

Objetivos específicos:

Comprender la naturaleza de la locación de obras y de servicios

Analizar la normativa en relación a la responsabilidad que genera la figura

Aprehender algunos conceptos esenciales del contrato de transporte

La locación de obra y Servicios. Disposiciones comunes. Definición. Afinidades y diferencias con otros contratos. Calificación del contrato. Medios. Cooperación de terceros. Precio. Obligaciones del contratista y del prestador. Obligaciones del comitente. Riesgos. Muerte. Desistimiento unilateral.

Disposiciones especiales para las obras. Sistemas o modalidades de contratación: ajuste alzado, unidad de medida, costa y costas, por administración. Contratos de "llave en mano". Retribución. Variaciones. **Responsabilidad:** Imposibilidad. Destrucción o deterioro de la obra. Derecho a verificar. Aceptación de la obra. Vicios y defectos. Plazos de garantía. Obra en ruina o impropia para su destino. Plazo de caducidad. Nulidad. Responsabilidad complementaria. Locación de servicios: normas especiales.

Las profesiones liberales. Servicios de abogados. Procuradores. Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis. Otras profesiones. El contrato deportivo, especies, caracteres.

Contrato de transporte. Disposiciones generales. Definición. Ámbito de aplicación. Transporte gratuito. Oferta al público. Plazo. Pérdida total o parcial del flete. Responsabilidad del transportista. Transporte sucesivo o combinado. **Transporte de personas.** Objeto. Obligaciones del transportista. Obligaciones del pasajero. Extensión de la responsabilidad. Cláusulas limitativas de responsabilidad. Equipaje. Cosas de valor. Interrupción del transporte sucesivo. **Transporte de cosas.** Obligaciones del cargador. Responsabilidad del cargador. Carta de porte. Segundo ejemplar. Guía. Inoponibilidad. Portador. Derechos del destinatario. Puesta a disposición. Entrega. Impedimentos. Responsabilidad del transportista. Daño. Pérdida. Limitación de la responsabilidad. Entrega. Recepción. Culpa del cargador o de un tercero. Transporte con reexpedición. Representación. **El transporte ferroviario.** Legislación. Transporte de personas. El transporte en automotor y otros transportes terrestres.

Contrato de edición. Concepto. Caracteres. **Contrato de publicidad.** Concepto. Caracteres.

UNIDAD V. Mandato. Consignación y Corretaje. Depósito

Objetivos específicos:

Comprender la teoría de la representación en su aplicación práctica

Analizar distintas figuras que expresan algún tipo de tal representación

Estudiar el contrato de depósito en sus aplicaciones tradicionales y modernas

Teoría de la representación. Origen. Efectos. **Mandato.** Definición. Representación. Mandato sin representación. Onerosidad. Capacidad. Obligaciones del mandatario. Conflicto de intereses. Mandato a varias personas. Sustitución. Obligaciones del mandante. Extinción. Mandato irrevocable. Revocación. Renuncia. Muerte e incapacidad. Rendición de cuentas.

Contrato de Consignación. Definición. Efectos. Obligaciones del consignatario. Plazos. Crédito otorgado por el consignatario. Prohibición. Retribución. Comisión de garantía. Obligación de pagar el precio.

Corretaje. Definición. Sujetos. Obligaciones del corredor. Prohibición Derechos. Obligación de pagar comisión. Gastos.

Depósito. Disposiciones generales. Definición. Comparación con otros contratos. Presunción. Plazo. Lugar. Modalidad. Restitución y pérdida de la cosa. Prueba. Herederos. **Depósito irregular. Depósito necesario.** Definición. Depósito en hoteles. Responsabilidad. Eximentes. Cosas de valor. Establecimientos. **Casas de Depósito.** Responsabilidad y deberes.

UNIDAD VI. Contratos Bancarios.

Objetivos específicos

Analizar distintos contratos bancarios regulados por el CCCNac

Advertir su influencia en la economía

Contratos Bancarios. Disposiciones generales. Aplicabilidad. Transparencia de las condiciones contractuales. Publicidad. Forma. Contenido. Información. Rescisión.

Contratos bancarios con consumidores y usuarios. Aplicabilidad. Publicidad. Forma. Obligaciones pre- contractuales. Contenido. Información.

Contratos en particular. Depósito bancario. Tipos de depósito: en dinero, a la vista y a plazo. **Cuenta corriente bancaria.** Definición. Créditos y débitos. Instrumentación. Cheques. Intereses. Solidaridad. Propiedad. Créditos o valores contra terceros. Resúmenes. Cuentas. Ejecución de saldos. Garantías.

Préstamo y descuento bancario. Apertura de crédito. Definición. Disponibilidad. Servicio de caja de seguridad. Obligaciones a cargo de las partes. Límites. Prueba. Usuarios. Retiros.
Custodia de títulos. Obligaciones. Omisión, Autorización del banco.

Contrato de factoraje. Definición. Antecedentes históricos. Clases. Caracteres. Créditos que se pueden ceder. Elementos del contrato. Efectos. Garantías. Imposibilidad de cobro. Notificación.

Otros contratos bancarios: Tarjeta de Crédito. Swaps. Underwriting. Cajero automático.
Contratos celebrado en bolsa o mercado de comercio

Cuenta corriente. Definición. Contenido. Plazos. Intereses, comisiones y gastos. Cláusula "salvo encaje". Embargo. Ineficacia. Resumen de cuenta. Garantías. Cobro. Extinción.

UNIDAD VII. Contratos de colaboración empresaria.

Objetivos específicos

Analizar distintos contratos utilizados para la moderna contratación en masa

Particular estudio de algunas formas contractuales utilizada localmente en la región

Contratos de colaboración empresaria. Aspectos comunes. **Agencia.** Definición. Caracteres. Obligaciones del empresario. Derechos y obligaciones del agente: su representación. Remuneración. Devengamiento. Gastos. Plazo: preaviso. Resolución. Fusión o escisión. Compensación. Cláusula de no competencia. Subagencia.

Concesión comercial. Definición. Elementos. Caracteres. Exclusividad. Derechos y obligaciones de las partes. Plazos. Retribución. Rescisión. Resolución. Subconcesionarios. Extensión.

Franquicia comercial. Concepto. Definiciones. Elementos. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Plazo. Exclusividad. Otras cláusulas: cláusulas nulas. Responsabilidad. Extinción

Contratos asociativos agrarios: Aparcería y mediería. Maquila.

UNIDAD VIII- Mutuo. Comodato. Donación.

Objetivos específicos

Analizar distintos contratos tradicionales

Especial estudio del contrato de donación vinculado utilización y validez

El mutuo. Concepto, caracteres. Obligación del mutuante. Onerosidad. El problema de los intereses. Plazo y lugar de restitución. Incumplimiento del mutuario. Mala calidad o vicio de la cosa. Aplicabilidad de las reglas.

El comodato. Concepto. Préstamo. Prohibiciones. Obligaciones del comodatario. Cosa hurtada o perdida. Gastos. Restitución anticipada. Obligaciones del comodante. Extinción del contrato.

La donación. Concepto. Normativa subsidiaria. Actos mixtos. Aceptación. Donación bajo condición. Capacidad: para donar, para aceptar. Tutores y curadores. Objeto. Forma. Diversas clases de donaciones. Efectos: entrega, garantía por evicción. Garantía. Vicios ocultos. Obligación de alimentos.

Donaciones en particular. Donaciones: mutuas, remuneratorias, con cargos. Responsabilidad del donatario por los cargos. Onerosidad. Donaciones inoficiosas. **Reversión y revocación.** Pacto de reversión. Efectos. Renuncia. Revocación. Incumplimiento de los cargos. Ingratitud. Legitimación activa.

UNIDAD IX. Fianza. Renta vitalicia. Contratos de juegos y apuesta.

Objetivos específicos

Comprender la utilización e importancia de la garantía personal por excelencia

Analizar los contratos aleatorios y su diferencia con los conmutativos

Fianza. Disposiciones generales. Concepto. Caracteres, comparación con otras figuras. **Efectos entre el fiador y el acreedor.** Beneficios. Fianzas solidarias. Principal pagador. Efectos entre el deudor y el fiador. Efectos entre los cofiadores Extinción

Los contratos aleatorios. Diversas especies. Comparación con el contrato condicional. **El contrato oneroso de renta vitalicia.** Concepto y caracteres. Forma. Periodicidad. Acciones. Extinción. Resolución.

Juegos y apuestas. Concepto y rasgos distintivos. Clasificación de los juegos. Facultades judiciales. Oferta pública. Juegos regulados por el Estado.

UNIDAD X. Cesión de derechos. Transacción. Contrato de arbitraje.

Objetivos específicos

Visualizar la diferencia de la cesión con otros contratos de funciones similares pero con distintos objeto

Especial estudio de la transacción como contrato

La cesión de derechos. Disposiciones generales. Definición y caracteres. Reglas aplicables. Comparación con otras figuras. Cesión en garantía. Derechos que pueden ser cedidos. Forma. Obligaciones del cedente. Efecto respecto de terceros. Notificación. Concurrencia de cesionarios. Concurso o quiebra del cedente. Actos conservatorios. Cesión: de crédito prendario, parcial y de derecho inexistente. Garantía de solvencia.

Cesión de deudas. Asunción. Liberación del deudor. Promesa de liberación.

Cesión de la posición contractual. Transmisión. Efectos. Defensas y garantías.

Transacción. Concepto. Caracteres. Efectos. Forma. Prohibiciones. Nulidad. Sujetos. Errores matemáticos.

Contrato de arbitraje. Definición. Forma. Controversias. Clases. Autonomía. Competencia. Medidas previas. Efectos. Laudos arbitrales. Arbitraje institucional. Cláusulas. Designación de árbitros. Obligaciones: recusación y retribución. Extinción.

UNIDAD XI. Contrato de Seguro. Fideicomiso

Objetivos específicos

Comprender los conceptos esenciales del contrato de seguro

Análisis pormenorizado de las posibles aplicaciones del contrato de fideicomiso

El contrato de seguro. Concepto. Naturaleza. Definición. Clasificación y elementos. Ley Nacional 17.418. Obligaciones y cargas del asegurado. Interés asegurable. Siniestro. Contrato de reaseguro. El seguro de crédito en el orden interno y en la exportación. Regulación legal. La empresa de seguros y el control estatal. Ley 20.091. Agentes y productores de seguros. Ley 22.400.

El fideicomiso. Definición. Contenido. Plazo. Condición. Forma Objeto. Sujetos. Pauta de actuación. Rendición de cuentas. Dispensa. Reembolso de gastos. Cese del fiduciario. Sustitución. **Fideicomiso en garantía.** Efectos. Propiedad fiduciaria. Registración. Patrimonio separado. Acciones. Deudas. Acciones.

Fideicomiso financiero. Definición. Títulos valores. Certificados de participación y títulos de deuda. Clases. Asambleas: cómputos. Extinción del fideicomiso. **Fideicomiso testamentario.** Dominio fiduciario. Definición. Norma aplicable. Excepciones. Facultades. Irretroactividad. Readquisición. Efectos

UNIDAD XII Cuasi contratos

Objetivos específicos

Advertir las diferencias entre los contratos y las figuras que no llegan a serlo

El cuasi-contrato. Antecedentes históricos. Figuras comprendidas en la denominación. Su decadencia en el derecho contemporáneo.

La gestión de negocios. Definición. Obligaciones del gestor y del dueño. Gestión. Responsabilidad. Aplicación de las normas del mandato.

El empleo útil. Caracterización. Gastos funerarios. Reembolso

BIBLIOGRAFÍA

A-BIBLIOGRAFIA GENERAL ACTUALIZADA

BORDA, Alejandro y otros, "Derecho Civil, ContratosBs" (L.L.-Bs As-2016)

STIGLITZ, Rubén y otros, "Contratos en el nuevo Código Civil y Comercial", tomo II (L.L-Bs As-2015)

LORENZETTI, Ricardo, "Código Civil y Comercial de la Nación Comentado"

INFOJUS, "Código Civil y Comercial de la Nación Comentado"

B- BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA ANTERIOR AL NUEVO CÓDIGO

BORDA Guillermo A., *"Tratado de Derecho Civil Argentino, Contratos"*.

GARRIDO, Roque F. Y ZAGO, Jorge A "Contratos Civiles y Comerciales" FARINA, Juan M, "Contratos comerciales modernos"

LORENZETTI Ricardo Luis, *" Tratado de los Contratos"*

FONTANARROSA Rodolfo O.: *Derecho Comercial Argentino*, T. II, Zavalía, 1969.

FERNANDEZ Raymundo L. y GOMEZ LEO Osvaldo R.: *Tratado teórico-práctico de Derecho Comercial*, Depalma, Bs. As., 1984.

III-BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA POR UNIDADES

- TAVANO, María Josefina "Coase: un teorema para el Derecho. Su aplicación a la responsabilidad civil, a los derechos patrimoniales, al derecho de los contratos y al derecho de familia", en Kluger, Viviana y otros "Análisis Económico del Derecho", (Heliasta, Bs As, 2006), pág. 59.
- MARZORATTI Osvaldo J.: *Sistema de Distribución Comercial*, Agencia-Distribución, Concesión y Franquicia Comercial, Astrea, 1990.
- TAVANO, María Josefina - "Factoring", publicado en las Jornadas de Ciencias Económicas 1993, Tº IV de disciplinas Jurídicas.
- TAVANO, María Josefina El contrato de maquila: análisis económico de su doctrina y jurisprudencia agosto 2004, Jornadas de Ciencias Económicas.
<http://fce.uncu.edu.ar/investigación/jornadas/jornadas2004/juridicas/tavano/pdf>

- TAVANO, María Josefina - "Los contratos de dominación y colaboración y empresaria" (agencia, franchising, concesión, licencias, etc) publicado en J.A. 10 de abril 1991, pág 13.
- TAVANO, María Josefina "Aproximación al Franchising", en colaboración con la Dra Aída Kemelmajer de Carlucci, en Jornadas de Ciencias Económicas 1990, Tº 3, pag 371.
- STIGLITZ Rubén S.: *Derecho de seguros*. SOLER ALEU Amadeo: *El nuevo contrato de seguro*.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta el enfoque de competencias - capacidades establecidas en el Plan de Estudios 2017 de la carrera de abogacía, el proceso de evaluación del presente espacio curricular tendrá los siguientes ejes:

Evaluación para obtener la regularidad: la asignatura se regularizará con el cumplimiento de 3 prácticos, debiendo el estudiante asistir y aprobar obligatoriamente un mínimo de dos, conforme lo establece la normativa. El material para trabajar en cada práctico, se sube al aula virtual con unos días de anticipación a la fecha prevista para el práctico; debiendo completar la o las tareas encomendadas. Tal material debe ser leído por los alumnos previamente a la clase en que participará. A la clase debe concurrir además con el C.C. y C de la Nación, y el material del día de la clase práctica en forma impresa o cualquier otro formato.

El práctico se cumple con la tarea subida al aula virtual, su presentación impresa a los efectos de justificar la asistencia a la clase y con la actividad que se realiza en la clase. Todos los trabajos son individuales en su elaboración y presentación y de trabajo grupal en el aula, finalizando con un plenario de puesta en común. En algunas ocasiones los prácticos se completan con una actividad complementaria final en el aula virtual. Toda la información complementaria obra en el reglamento que se encuentra subido al aula virtual.

La asignatura se aprueba con un examen final oral, ya sea en carácter de regular o de libre conforme a las resoluciones de la Facultad de Derecho y de Rectorado de la UNCuyo. El alumno puede comenzar su examen con la exposición de un tema elegido del temario elaborado cada año por la cátedra.

EVALUACIONES:

Trabajos Prácticos de acuerdo a la Resolución 2/CD/2017

